



## ACTA 10/2024

### -----CUARTA SESION EXTRAORDINARIA-----

En la ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato, siendo las 07:00 siete horas con 00 cero minutos del día 11 once de Diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), estando presentes en el Salón del Cabildo Municipal de esta ciudad los ciudadanos: LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA Presidente Municipal, Sindica Municipal LICENCIADA PAULINA RODRIGUEZ MALDONADO, REGIDORES: ERICK BARRON GASCA, MARYTE RAMÍREZ HIDALGO, ROBERTO ANTONIO SARDINA MARTINEZ, JAZMIN CASTILLO RAYA, LUCIANO MIRANDA HERNÁNDEZ, GIOVANNA GUADALUPE SERVIN BARRON, JOSÉ ANDRES ZÚÑIGA ESCOBEDO, IRMA SERRANO ROA, MOISÉS DELGADO PÉREZ, INDRA GUADALUPE NAVARRETE ROJAS, todos miembros del Ayuntamiento 2024-2027 (dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete) y quien suscribe en mi carácter de Secretaria de Ayuntamiento Licenciada EUNICE RAMÍREZ ALONSO, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 105,107,109,110, 111, 112, 113,114 y demás relativos y aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la **CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027** bajo la propuesta del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, comprobación de quórum legal e instalación formal de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la séptima modificación al presupuesto de egresos del Municipio de Valle de Santiago para el ejercicio fiscal 2024.
4. Aprobación del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria.
5. Cierre de sesión.

#### 1.- LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

La suscrita Secretaria de Ayuntamiento en este acto procedo a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.

Por lo que existiendo el quorum legal requerido para llevar a cabo la sesión y no existiendo impedimento legal para sesionar el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA DECLARA **LEGALMENTE ABIERTA LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA.**

En cumplimiento al último párrafo del artículo 105 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se hace constar por parte de la Secretaria de Ayuntamiento que la presente sesión tiene su registro digital.

Asimismo, hago atento recordatorio y con fundamento en los artículos 27 y 30 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Valle de Santiago a los integrantes de este cuerpo edilicio que sus participaciones deberán ser solicitadas levantando su mano sin exceder el tiempo de tres minutos y hasta por dos ocasiones por el punto a tratar, siendo el Presidente Municipal quien concederá el uso de la voz.

#### 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto continuo, la suscrita Secretaria de Ayuntamiento doy lectura al orden del día propuesta.

Con fundamento en el artículo 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA pone a consideración de los integrantes del cuerpo edilicio la aprobación del orden del día en los términos expuestos por la Secretaria del Ayuntamiento, sometiéndose a votación.

**ACUERDO:** Por unanimidad con 12 (DOCE) votos a favor y ninguno en contra se aprueba el orden del día de la Cuarta Sesión Extraordinaria, en los términos de lo expuesto.



### 3. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO.

Por lo que respecta al tercer punto orden del día, se hace referencia del oficio no. CD-SAPAM/049/2024 suscrito por el Presidente del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, CP. Diego Soto Silva, mediante el cual remite a la Secretaría de Ayuntamiento la propuesta para su aprobación de la segunda modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, misma que ha sido puesta de conocimiento de este órgano colegiado.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Valle de Santiago se hace constar la presencia del Presidente del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, CP. Diego Soto Silva quien se acompaña de la Directora del Organismo Ana María García Rentería, quien con autorización del Presidente Municipal exponen lo referente a la propuesta planteada, misma que se encuentra glosada al apéndice de la presente acta.

Hace uso de la palabra el presidente del consejo directivo de SAPAM Contador Diego Soto Silva: *"Muy buenos días a todos, primeramente, pues muchísimas gracias por la apertura para este punto, mi nombre es Diego Silva soy el presidente del Consejo Directivo de agua potable, en la séptima sesión tuvimos por ahí la elaboración de la modificación del segundo presupuesto que fue aprobado con todos sus elementos y sufre tres importantes modificaciones, ahí la primera se da en el tema de que las comisiones de las liquidaciones, ahí teníamos presupuestados un millón de pesos de lo cual necesitamos pues darle solvencia, necesitamos dos millones quinientos mil pesos, entonces esa es la primera parte más importante de la modificación, la segunda, en la planta de tratamiento tenemos por ahí unos sopladores que nos empezaron a dar lata, la planta de tratamiento en sus sopladores es la parte medular, es donde se oxigena porque la planta es biológica, entonces ocupamos que esos sopladores estén al cien por ciento, también tuvimos que darle solvencia a esa partida y la tercera no menos importante y más, como pudiera decirles, tuvimos que modificar es en su estructura, íbamos sobre gas cloro, estaba ahí presupuestado, pero afortunadamente tuvimos el análisis con el consejo, y aquí quiero también reiterar el apoyo de los dos Regidores que tuvimos un buen análisis ya que es muy peligroso el gas cloro, la infraestructura de la planta está para hacer de luz ultravioleta, el proceso de la clorificación, entonces hay que tratarla mejor de mejorar esa planta y por eso se hace el cambio de partida de la 5000 que es de obra, a la 6000 que es para equipo porque pasan a ser activos fijos y esas son las tres modificaciones que se hacen, es cuanto señor Presidente."*

Hace uso de la voz el Regidor José Andrés Zúñiga Escobedo: *"Yo solamente un comentario, yo de verdad los felicito porque en su momento yo también estuve de acuerdo en dejar de utilizar el gas cloro en el tratamiento del agua y es bien importante porque incluso hay un antecedente ¿verdad?, en León de la utilización, este procedimiento se está volviendo un tanto obsoleto y dejar de utilizarlo o determinar el no utilizarlo en la planta de tratamiento de Valle de Santiago es atinado la sugerencia y el movimiento"*.

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"Aquí por primera vez, más que nada, que cuando uno, lo vamos a votar a favor, pero si le voy a pedir de favor, que cuando sea una negativa respete nuestra decisión porque, cuando nos vamos hace su rueda de prensa y lo primero que dice es otras cosas que no deben de ser, entonces si le pido que cuando, llevamos dos meses que no todo es negativo, venimos a hacer un trabajo constructivo, aunque lo duden, pero si le pido que nos respeten nuestras decisiones cuando vayan a la negativa y también nuestras funciones, como dice el reglamento, la Ley nueva, que nos dejen hacer nuestras funciones, aquí usted dice: "lo que ocupen", lo que está en nuestras funciones, lo que marca la Ley, vamos a una dependencia, ya la señora Irma y yo fuimos con el Tesorero y nos dio la negativa y a lo que voy es de que no lo vea personal, porque por ejemplo, aquí está la Sindico, le pedí en el comité de adquisiciones al encargado verbalmente que me diera una información, no me la dio, se la pedí por escrito y hasta ahorita no me la ha dado, entonces que no lo vea personal si yo voy a esa instancia a pedírselo porque también*



*si no hay información yo tengo que buscar los medios para hacer mi trabajo, entonces si le pido por favor que nos abran las puertas donde estamos facultados porque si no nuestro trabajo como regidores no va a funcionar entonces le pido por favor, votemos a favor o votemos en contra que sea respetada nuestra decisión”.*

Hace uso de la voz el Regidor Luciano Miranda Hernández: *“En el sentido de las palabras del Regidor Moisés, lo invito a que camine y que vea las precariedades en las que se encuentra el municipio, en las que el municipio está trabajando, el ayuntamiento todos los días trabaja de lunes a domingo el Alcalde está aquí desde temprano entonces, más allá de ir a pedir información de lo que están haciendo las dependencias, le invito a que vaya con la ciudadanía, que se envuelva con ellos, que vaya a las comunidades, que les pida cuáles son sus necesidades y que venga aquí a precisar un proyecto o sea más allá de venir aquí a cabildo y decir: “es que no nos dan esto, no nos dan lo otro” lo invito a que vaya para allá, a que camine en el centro, que vea todo lo que se está trabajando, para que sea esa unidad que usted habla aquí pero allá afuera ya no, entonces yo lo invito como Regidor a hacer ese trabajo, es cuanto señor Presidente”*

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *“Con todo gusto, lo voy a invitar nada más a él, vamos a ir a la comunidad que él me diga, nos vamos a ir y vamos a cuestionar a la gente, la gente te va a decir si eh estado en las comunidades o no he estado en las comunidades, pero vamos a ir tu y yo, vamos a hacer una asamblea y vamos a cuestionar a la gente si he ido o no he ido, aquí el punto es, nos salimos de la tangente, el punto es lo que marca la Ley de hacer nuestra chamba junto a las dependencias, no me estoy saliendo lo que no es la normatividad o la Ley mía verdad, entonces aquí no es de uno exponer y luego la contra defensa esta, o sea yo estoy pidiendo una cosa tan normal, tan sencilla, que me digan cual es el padrón de los proveedores, estoy dentro de la legalidad, o sea ¿Cuál es mi función? ¿Cuál es tu función como Regidor? Es eso, observar el buen manejo del dinero del pueblo, o sea yo no estoy pidiendo nada fuera de lo normal, es eso nada más”.*

Hace uso de la voz el Regidor Erick Barrón Gasca: *“Regidor, de lo que comenta que no se está saliendo del tema, está utilizando que dice que el Presidente dice otras cosas en sus discursos, en sus entrevistas, entonces, la sesión pasada usted enseñó una hoja que según no estaba firmada, y usted en sesión de comisión la vio entonces no hay que malinterpretar por ahí la información, hay que estar dentro de lo que se está hablando en el orden del día, de lo de sus funciones de Regidor sí, eso sí se tiene razón entonces ahí habrá que ver que está pasando en ese aspecto, pero de lo otro si difiero un poquito, es tanto presidente.”*

Hace uso de la voz la Regidora Jazmín Castillo Raya: *“bueno, sumando a que dicen que nos salimos del tema, definitivamente pues sí, porque se está hablando referente al cambio de partidas y se sacó aquí un tema de carácter personal, creo que más allá de buscar un cambio resolutivo, porque sería que usted hubiera hablado directamente con el presidente, está tomando un carácter expositivo de exponer la actitud del presidente, la cual, pues tampoco está fuera de la legalidad, porque su voto está siendo respetado y usted lo que pide es respeto, queda asentado en el acta su voto en carácter negativo, no sería respetado en el momento en el que se ponga diferente, la opinión que tenga el Presidente respecto a las votaciones que ustedes hacen, es personal y se encuentra en la libertad de expresarla bajo el medio de comunicación que él decida, así como usted está utilizando este espacio para expresar su inconformidad, es tanto señor Presidente”.*

Hace uso de la voz la Regidora Giovanna Guadalupe Servín Barrón: *“En cuanto a lo que dice el Regidor Moisés, nada más para comentar y si se acuerda, la semana pasada estábamos haciendo los adornos navideños y lo invitamos a colaborar, yo lo invite a colaborar, ¿Cuál fue su respuesta? Diciendo: No, yo los puedo apoyar en otra cosa, pero yo no quiero estorbar, prefiero no estorbar y recuerda que le dije que se lo iba a exponer aquí el día que dijera que no lo invitábamos, bueno nada más para que recuerde que se le hace la invitación y tenemos una negativa de parte de usted, es tanto señor Presidente”.*

Hace uso de la voz la Secretaria de Ayuntamiento Eunice Ramírez Alonso: *Perdón, en ese sentido Regidor ya cumplió con dos intervenciones por punto, y si se les encomienda a todos a ceñirse a la discusión del punto de tema, aun el presidente del consejo se encuentra presente ¿no sé si alguien tenga una duda referente al tema?*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



Hace uso de la voz la Regidora Irma Serrano Roa: *“Bueno, yo estoy a favor de que se haga esta modificación, estuvimos revisando por aquí y bueno veo que hay remanentes, por ahí residuos de cantidades que ahora hay que pasar a otros rubros importantes como usted bien comenta, las liquidaciones y por ahí también vi una situación que hablaba de bombas, que tampoco no sé exactamente de qué se trata, si me gustaría que nos lo explicara y bueno, también agradeciendo que están aquí las personas que representan al organismo también agradecerles la exposición y también decirles que por ahí en algún momento les vamos a agradecer mucho que, si pasamos por ahí y tenemos algunas dudas, también pues nos las amplíen o nos las aclaren, porque sabemos que no entendemos, el clasificador que nos mandaron está totalmente completo, lo acepto, lo veo y desde luego hay algunas cosas que de repente nos quedan dudas, por ahí algunas dudas pues pasaremos para que nos lo expliquen, pero ahorita específicamente nada más ¿Cuántos finiquitos tienen que realizar’ y ¿en qué consiste lo del bombeo?”*

Hace uso de la palabra el presidente del consejo directivo de SAPAM Contador Diego Soto Silva: *“Si claro, de finiquitos ya terminamos ahorita y este, precisamente nos faltaba darle solvencia a esa partida, nada más teníamos un millón de pesos y nos fuimos a dos millones y medio, ya terminamos, había que darle nada más esa solvencia. Las bombas ahorita desafortunadamente en el pozo siete es en el que tenemos un poco más de trabajo, ahí se están haciendo pruebas, ya que también habíamos autorizando una nueva tecnología, lo que es un tubo de PVC para evitar la corrosión, ese pozo por sus características tiene un poquito mayor de mantenimiento, lo ideal es tener tres bombas, la que está en uso, la que está en reparación y la que está lista para cualquier emergencia, entonces el bombeo, el concepto como tal pues son de los nueve pozos, por eso la cantidad a lo mejor piensan que es un poquito elevada y es considerable pero pues los costos de las bombas son elevados, ahorita estamos analizando precisamente en ese pozo siete el proceso que se va a seguir para poder tener certeza y una agua lo más indicada para el consumo humano.”*

Hace uso de la voz la Directora de SAPAM Ana María García Rentería: *“Nada más comentar también, por ejemplo, en la cuestión de la planta traemos ahí los sopladores, los sopladores son los que dan oxígeno al agua para que los microorganismos se mantienen vivos y auxilien en el tratado de agua para reciclarla, se necesitan que se mantengan vivos porque de fallar cualquiera de los dos sopladores que se tienen y que están en mal estado, puede ser que se nos mueran los microorganismos y para que puedan volver a resurgir estamos hablando de aproximadamente quince días, de ahí la importancia de realizar también y dar un buen mantenimiento a esta planta y evitar que pronto se nos venga el no cumplir con la norma y tener que pagar a la secretaría.”*

Hace uso de la palabra el presidente del consejo directivo de SAPAM Contador Diego Soto Silva: *“Ahí en el cumplimiento de la norma, si bien la norma no nos pide tecnología, nos dice nada más el saneamiento de tu agua, pero la infraestructura de esa planta está para rayos ultravioleta y clorificación entonces con eso se cumple perfectamente el agua.”*

Por lo que una vez agotado el punto, el cual ha sido del conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento para su escrutinio y valoración, el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca lo somete a votación.

**ACUERDO:** Por **UNANIMIDAD** (12 doce votos a favor) se aprueba la “Segunda Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago.”

#### **4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.**

Una vez que se han agotado los puntos del orden del día el ciudadano Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca instruye a la Secretaria de Ayuntamiento ponga a consideración de este órgano colegiado con el **10/2024** (diez/dos mil veinticuatro) de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 11 once de Diciembre de 2024 dos mil veinticuatro para su aprobación.

**ACUERDO:** Por **UNANIMIDAD** de 12 (DOCE) votos a favor; se aprueba el acta de la CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

#### **5. CLAUSURA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027.**



El ciudadano Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca agradece la presencia en el desarrollo de esta CUARTA SESION EXTRAORDINARIA del Ayuntamiento 2024-2027 y declara los trabajos clausurados de la misma, siendo las 7:18 siete horas con dieciocho minutos del día 11 once de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro.

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PARA EL EJERCICIO 2024-2027**



---

**LIC. ISRAEL MOSQUEDA GASCA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



---

**LIC. PAULINA RODRIGUEZ MALDONADO  
SINDICA**



---

**C. ERICK BARRON GASCA  
REGIDOR**



---

**LIC. MARYTE RAMÍREZ HIDALGO  
REGIDORA**



---

**C. ROBERTO ANTONIO SARDINA MARTINEZ  
REGIDOR**



---

**C. JAZMIN CASTILLO RAYA  
REGIDORA**



---

**C. LUCIANO MIRANDA HERNÁNDEZ  
REGIDOR**



---

**ING. GIOVANNA GUADALUPE SERVIN BARRON  
REGIDORA**



---

**C. JOSÉ ANDRES ZÚÑIGA ESCOBEDO**  
**REGIDOR**

---

**LIC. IRMA SERRANO ROA**  
**REGIDORA**



---

**TEC. INT. IND. MOISÉS DELGADO PÉREZ**  
**REGIDOR**



---

**C. INDRA GUADALUPE NAVARRETE ROJAS**  
**REGIDOR**



---

**LIC. EUNICE RAMÍREZ ALONSO**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 (DOS MIL VEINTICUATRO-DOS MIL VEINTISIETE) DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO; DE FECHA 11 (ONCE DE DICIEMBRE) DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) SE HACE CONSTAR.-----**